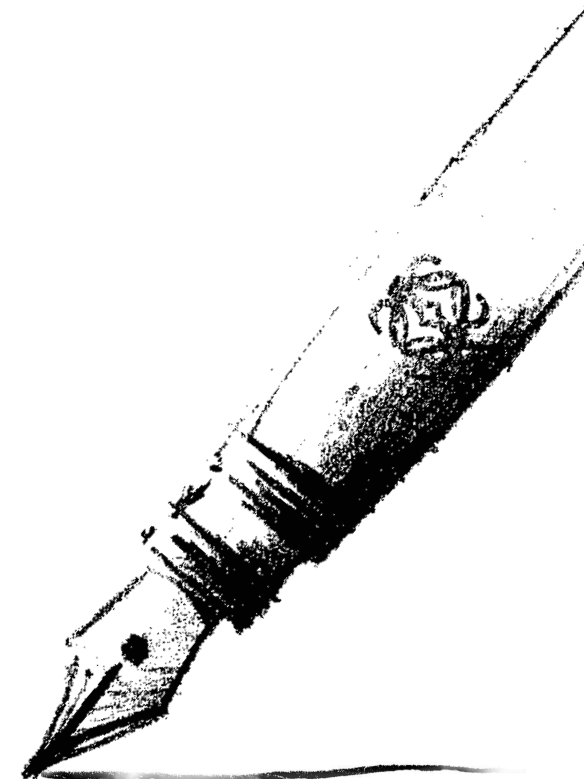


**LOEWE**  
FUNDACIÓN

*www.loewe.com*



**XXII**  
PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA  
FUNDACIÓN LOEWE

# XXII

## PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE

### [ BASES ]

Convocado por primera vez en noviembre de 1987, la FUNDACIÓN LOEWE institucionaliza el galardón con el objetivo de buscar calidad en la creación poética en lengua castellana. Con carácter anual, se premia una obra inédita de al menos 300 versos y, opcionalmente, está prevista la concesión de un PREMIO A LA CREACIÓN JOVEN a un autor menor de 30 años, cuando el premio haya sido otorgado a un poeta de mayor edad. El PREMIO o PREMIOS son publicados dentro de la COLECCIÓN VISOR DE POESÍA.

1

LA FUNDACIÓN LOEWE convoca un premio de poesía en castellano con el nombre XXII PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE.

2

LA DOTACIÓN de este Premio es de 20.000 euros y la obra que se premie será editada por la Colección Visor de Poesía.

3

A ESTE PREMIO pueden optar autores de cualquier edad. Pero deseando potenciar la creación joven, la FUNDACIÓN LOEWE prevé un accésit para menores de treinta años, sólo en caso de que el Premio fuese otorgado a alguien de mayor edad. Este accésit o Premio a la Creación Joven estaría dotado con 7.000 euros y la publicación del libro, asimismo, en la Colección Visor de Poesía.

4

LA EDITORIAL VISOR LIBROS se hará cargo de la edición de los libros premiados. Señala la cifra inicial de 3.000 ejemplares como primera edición y dicha edición no generará derechos de autor. El autor queda en libertad para la contratación de eventuales reediciones transcurridos dos años desde la primera edición o una vez agotada la primera.

5

CADA TRABAJO presentado tendrá un mínimo de 300 versos. El tema y la métrica son libres.

6

CADA TRABAJO deberá incluir TRES ejemplares impresos o mecanografiados en papel tamaño A4, folio o similar, claramente fotocopiados y debidamente clasificados o encuadernados, de la obra con que se opta al Premio. El interlineado y tipo de letra son libres.

**Estos tres ejemplares llevarán solamente título y lema o seudónimo, SIN FIRMA.** No incluir fotos, dibujos o CD.

Acompañará a los tres ejemplares **una sola plica (sobre cerrado)**, en cuyo exterior figurará:  
- el título,  
- el lema o seudónimo,  
- edad del concursante sólo si éste tiene treinta años o menos en el año en que concursa.

En el **interior de la plica** se incluirá la siguiente documentación:

- Fotocopia de un documento oficial de identidad del autor que como tal lo acredite (pasaporte, D.N.I., tarjeta de residencia, etc.).

- Breve nota biográfico literaria.

- Una carta dirigida al XXII PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE, que incluya el nombre del autor, el título de la obra presentada, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, teléfono de contacto y dirección, firmada por el autor, en la que única y explícitamente se mencione: "Acepto cumplir las cláusulas de la presente convocatoria del Premio".

La ausencia de la documentación de alguno de estos elementos, una vez abierta la plica tras la deliberación del Jurado, podrá dejar fuera de concurso a la obra presentada.

Un autor puede presentar más de una obra al Premio, siempre y cuando cada una se presente de forma independiente y cumpliendo todos los requisitos.

7

LA OBRA u obras presentadas deberán ser inéditas y no premiadas. Si el autor presenta la obra simultáneamente a otro concurso, en caso de obtener un premio, deberá notificarlo con urgencia, en un plazo máximo de tres días, a la FUNDACIÓN LOEWE para proceder a retirar los ejemplares, mediante escrito firmado, pudiendo adelantarlos por teléfono o correo electrónico. En todo caso, una obra que haya resultado previamente premiada quedará automáticamente descalificada.

8

LOS TRABAJOS se enviarán por correo postal o se entregarán en mano en la FUNDACIÓN LOEWE (XXII PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE), Carrera de San Jerónimo, 15, 4ª planta. 28014 Madrid (España). Las entregas en mano se podrán realizar de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00h. No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico.

9

SE CERRARÁ el plazo de admisión de originales el 24 de junio de 2009 incluido. Para envíos por correo, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.

10

EL JURADO, en esta edición, estará compuesto por: Carlos Bousoño (Presidente de Honor), Víctor García de la Concha (Presidente), Francisco Brines, José Manuel Caballero Bonald, Antonio Colinas, Darío Jaramillo, Jaime Siles, Luis Antonio de Villena y Cristina Peri Rossi, ganadora de la anterior convocatoria. El Presidente tendrá la obligación de utilizar su voto de calidad en caso de empate entre el Jurado.

11

EL FALLO del Jurado tendrá lugar en el mes de noviembre de 2009 y será por mayoría simple entre todos sus miembros.

12

TRAS LA DELIBERACIÓN del Jurado, una vez abierta la plica, la FUNDACIÓN LOEWE se pondrá directamente en contacto con el ganador, quien deberá asistir, en la medida de lo posible, al acto del Fallo del Premio. En caso de ser premiado, el autor se compromete a declarar bajo su responsabilidad el carácter inédito y no premiado de su obra, su total sometimiento a las bases del concurso, así como a ponerse a plena disposición de la FUNDACIÓN LOEWE en relación con la posterior promoción y/o difusión del Premio y de la obra editada.

13

EN NINGÚN CASO se devolverán los ejemplares presentados ni se mantendrá correspondencia al respecto, dado el carácter anónimo del Premio. Todas las obras no premiadas serán destruidas por la FUNDACIÓN LOEWE.

14

PRESENTARSE al concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria, entendiéndose que el incumplimiento de una sola de ellas podrá ser suficiente para dejar fuera de concurso a la obra presentada. En todo caso, las decisiones del Jurado serán inapelables y de obligado cumplimiento para los concursantes.